PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad y Justicia y/u organismos que correspondan:

1) Disponga con la mayor celeridad posible convocar a los concursos y/o enviar los pliegos -según corresponda- de las siguientes vacantes de Magistrados del Poder Judicial de la Cuarta Circunscripción Judicial:

a) Tres miembros de Cámara de Apelación en lo Penal de Vera, Dpto. Vera;

b) Juez/a de Primera Instancia de Menores de la ciudad de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado;

c) Juez/a de Juzgado de Circuito de Avellaneda, Dpto. Gral. Obligado;

d) Juez/a de Juzgado de Primera Instancia Laboral de la ciudad de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado;

e) Juez/a de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado;

2) Proceda al nombramiento -con acuerdo legislativo- de juez/a subrogante para el Juzgado de Familia de la ciudad de Reconquista.

Emiliano José Peralta
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Cuarta Circunscripción Judicial ocupa el territorio de los Dptos. Vera, General Obligado y la parte Norte de San Javier (desde Los Corralitos al Norte).

A la falta de fiscales (que actualmente se encuentra en proceso de recuperación parcial, por la continua destitución de fiscales) se le suma también la cantidad de vacantes de magistrados.

Son las siguientes:

- Tres miembros de la Cámara Penal con asiento en la ciudad de Vera, vacantes desde el 01.03.2018, 01.09.2024 y 01.10.2024;

- Juez/a de Juzgado de Primera Instancia de Menores de Reconquista, vacante desde el 01.10.2024;

- Juez/a de Juzgado de Circuito de Avellaneda, vacante desde el 19.03.2020;

- Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de Reconquista, vacante desde el 27.03.2023;

- Juez/a de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, vacante desde el 01.05.2023.

En días pasados me he reunido con trabajadores judiciales y representantes del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, así como con Jueces y Secretarios que me plantearon este problema, la mora judicial en que incurren los juzgados en donde prestan servicios y las quejas lógicas de justiciables y procuradores y abogados. En el mismo sentido, también me lo manifestó el presidente del Colegio de Abogados de la Cuarta Circunscripción.

Vale decir que el pasado 5 de Junio, el Colegio de Abogados emitió un comunicado[1] informando que "*ha enviado diferentes notas al gobernador, al ministro de Justicia y Seguridad, al presidente de la Corte Suprema y al secretario de Justicia, expresando su profunda preocupación por la crítica situación del servicio de justicia en la región. En el documento, se advirtió que la alarmante cantidad de vacantes sin cubrir en el Poder Judicial impide el acceso efectivo a la justicia y vulnera derechos fundamentales de la ciudadanía. Por este motivo, solicitaron la adopción urgente de medidas que garanticen un funcionamiento judicial eficiente, ágil y de calidad*".

De la preocupante situación se ha hecho eco también el Dr. Santiago Dalla Fontana, presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Reconquista, con reclamos en sintonía a los del Colegio de Abogados de la Cuarta Circunscripción[2].

Particularmente preocupante es la situación del Juzgado de Familia de la ciudad de Reconquista. Su titular fue desplazada en un jury de enjuiciamiento en Diciembre de 2023. Desde entonces, no hay juez. Y digo su "titular" porque técnicamente su destitución no está firme (toda vez que fue recurrida ante la Corte Suprema). Ello impide un nombramiento definitivo (pues no hay vacante). Pero creemos que debe nombrarse sí un juez subrogante.

El Juzgado de Familia es el único con esa competencia en la ciudad de Reconquista (y Avellaneda) y recibe cerca de 2.000 causa al año, de las cuales aproximadamente el 35% corresponden a situaciones de violencia.

1 https://www.reconquistahoy.com/79233-fuerte-reclamo-del-colegio-de-abogados-por-las-vacantes-judiciales-sin-cubrir-piden-medidas-urgentes-al-gobierno-y-a-la-corte

2 https://www.miradorprovincial.com/2025/06/12/la-falta-de-jueces-en-reconquista-marca-un-panorama-preocupante/

Es por todos estos motivos, Sra. Presidenta, y en aras a lograr una tutela judicial efectiva y tempestiva de los derechos de la población, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial